

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

- 16** *DECRETO 159/2015, de 16 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se nombra Director General de Sistemas de Información Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud a don José Antonio Alonso Arranz.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.2 del Decreto 23/2014, de 6 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica del Servicio Madrileño de Salud, el nombramiento y cese de los Directores Generales del Servicio Madrileño de Salud deberá acordarse por el Consejo de Gobierno, a propuesta del Consejero de Sanidad.

En su virtud, a tenor de lo previsto en el artículo 31.c) de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, a propuesta del Consejero de Sanidad, el Consejo de Gobierno, previa deliberación, en su reunión del día 16 de julio de 2015,

DISPONE

Nombrar Director General de Sistemas de Información Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud a don José Antonio Alonso Arranz.

Dado en Madrid, a 16 de julio de 2015.

El Consejero de Sanidad,
JESÚS SÁNCHEZ MARTOS

La Presidenta,
CRISTINA CIFUENTES CUENCAS
(03/21.686/15)

